



Órgano que incoa: Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz.

Instructora: Lourdes García García.

Órgano competente para resolver: Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz.

Actuaciones que proceden por la interesada: Plazo de diez días para contestar al pliego de cargos y para que aduzcan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Lo que de conformidad con los artículos 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2-1.ª planta, en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación del Anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

• • •

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2009 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos, tramitados en la provincia de Cáceres. (2009084844)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de los actos administrativos que se detallan en el Anexo, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en Avda. Primo de Rivera, 2 (Ed. Múltiple), Planta 9.ª, así como realizar las actuaciones que en cada caso procedan, todo ello en el plazo que se indica en cada acto relacionado, plazo a computar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 4 de diciembre de 2009. El Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

**A N E X O**

EXPEDIENTE: SETC-00058/2009 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento o cumplimiento defectuoso de los deberes de identificación y vigilancia de las reses de lidia.
DENUNCIADO: TRAPÍO TAURINO, S.L. **DNI/NIE/CIF:** B10379634.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Virgen de Guadalupe, 20, 2º A. 10071 – CÁ CERES.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁ CERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ORGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁ CERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 15.A de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 2000 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SETC-00059/2009 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).
DENUNCIADO: TRAPÍO TAURINO, S.L. **DNI/NIE/CIF:** B10379634.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Virgen de Guadalupe, 20, 2º A. 10071 – CÁ CERES.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁ CERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ORGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁ CERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 900 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SETC-00060/2009 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).
DENUNCIADO: TRAPÍO TAURINO, S.L. **DNI/NIE/CIF:** B10379634.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Virgen de Guadalupe, 20, 2º A. 10071 – CÁ CERES.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁ CERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ORGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁ CERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 3450 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SETC-00061/2009 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las medidas sanitarias o de seguridad exigibles para la integridad física de cuantos intervienen o asisten a los espectáculos taurinos.
DENUNCIADO: TRAPÍO TAURINO, S.L. **DNI/NIE/CIF:** B10379634.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Virgen de Guadalupe, 20, 2º A. 10071 – CÁ CERES.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁ CERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ORGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁ CERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 16.A de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: MUY GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 20.033,73 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.



EXPEDIENTE: SEPC-00018/2009 **ACTO A NOTIFICAR:** CAMBIO INSTRUCTOR.

HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.

DENUNCIADO: DANIEL MOLINA DÉVORA.

DNI/NIE/CIF: 72691830P.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ronda de San Francisco, 20. 10071 - CÁCERES.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art. 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

CALIFICACIÓN: LEVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0€.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO.

EXPEDIENTE: SEPC-00018/2009 **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA Y RESOLUCIÓN SOBRESEIMIENTO.

HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.

DENUNCIADO: DANIEL MOLINA DÉVORA.

DNI/NIE/CIF: 72691830P.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ronda de San Francisco, 20. 10071 – CÁCERES.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: INSTRUCTOR Y DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

CALIFICACIÓN: LEVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Mejora del abastecimiento de agua potable a Oliva de Plasencia". Expte.: OBR0509089. (2009063685)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0509089.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento de agua potable a Oliva de Plasencia.
- c) Lotes: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.